

C.S.C. 21 AGO 2020  
Bogotá D.C.


Doctor  
**ÉDGAR SIERRA CARDOZO**  
**CONTRALOR DE CUNDINAMARCA**  
Calle 49 No. 13-33 Piso 12.  
La ciudad

**ASUNTO:** Entrega segundo avance Plan de Mejoramiento- Auditoria  
modalidad integral a la vigencia 2018.

Respetado Doctor:

Atentamente y en cumplimiento de las Resoluciones No 0049 del 20 de febrero de 2017 y 330 de 4 de agosto 2017, emitidas por la Contraloría de Cundinamarca, me permito adjuntar el segundo avance del Plan de Mejoramiento propuesto por la Corporación Social de Cundinamarca como producto de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral vigencia 2018.

Atentamente,



**ADRIANA CAROLINA SERRANO TRUJILLO**  
Gerente General  
Corporación Social de Cundinamarca.

Elaboro y proyecto: Jusbleidy Vargas Rojas  
Jefe Oficina de Control Interno



Calle 39A #18-05 Bogotá D.C.

Sede Administrativa. @CundinamarcaGov  
Código Postal: 111321 - Teléfono: 339 0150  
www.tribunaldecundinamarca.gov.co

f/CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co

NOMBRE DE LA ENTIDAD: CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA  
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ( E ): ADRIANA CAROLINA SERRANO TRUJILLO  
 NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO: JUSBLEIDY VARGAS ROJAS  
 PERIODO QUE CUBRIO LA AUDITORIA: VIGENCIA 2018  
 FECHA DE APROBACIÓN: 22 DE FEBRERO DE 2019

No. HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	AREA/CICLO/ PROCESO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCION PROGRAMADO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	AVANCE PRIMER SEMESTRE	AVANCE SEGUNDO SEMESTRE	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	
								AVANCE PRIMER SEMESTRE	AVANCE SEGUNDO SEMESTRE		
1	<p><b>PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2018</b></p> <p><b>Estados Financieros Propiedad, Plan y Equipo</b></p> <p>En el seguimiento efectuado se confrontó el saldo establecido en los estados financieros con los libros auxiliares y soportes correspondientes en la cuenta propiedad, planta y equipo, subcuenta inventarios presentando diferencias con los saldos de almacén en la vigencia auditada de la siguiente manera:</p> <p>Saldo Almacén: 3.235.589.901                      Saldo Área Contable: 1.469.494.000  <b>Diferencia: 1.769.095.901</b></p> <p><b>CRITERIO:</b> MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO, establecido mediante Resolución 0533 de 2015 de la CGN.</p> <p><b>CAUSA:</b> No se observa acompañamiento y seguimiento por los líderes administrativos que conduzcan a identificar la existencia de controles y establecer directrices que eliminen riesgos en el desarrollo del proceso.</p> <p><b>EFFECTO:</b> Riesgo de incumplir con las condiciones esenciales, requisitos y procedimientos en el proceso de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo.</p>			<p>1. almacén presentara un informe detallado con elementos, cantidades, valores y placas que componen cada una de las cuentas.</p> <p>2. Establecer a través de un proceso de comparación y análisis las diferencias presentadas entre el numeral 1 y los saldos del Estado de Situación Financiera a Diciembre 31 del 2018 de apertura; de acuerdo a la resolución 533 del 2015 y Instructivo 002 del 2016 de la Contaduría General de la Nación de marco normativo para entidades del RCP.</p> <p>3. Teniendo como base los parámetros económicos, técnicos presentados por la empresa Avaluadora WR Ingenieros S.A.S., Realizar los ajustes que permita determinar saldos contables al valor comercial presentado por la firma avaluadora y en concordancia con el marco normativo emitido por la CGN.</p>	5 meses	Numero de cuentas revisadas / Numero de cuentas ajustadas.	<p><b>Subgerencia Administrativa y Financiera, Unidad de Contabilidad y Presupuesto, Almacén General y Sistemas, Aplicativo Integrado Novasoft</b></p>	<p>El área de almacén realizó el informe detallado al área financiera de conformidad con la actividad planteada, como consta en evidencia de carpeta documental de la Dirección de Presupuesto y contabilidad y con los soportes de correos electrónicos a partir del 02/07/2019, mediante documento anexo plantilla detallada de elementos.</p> <p>Se evidencia que se realizaron los cruces de información planteados en la segunda actividad logrando comparar y establecer una conciliación de valores incluyendo la depreciación de los elementos.</p> <p>Para finalizar el 26 de diciembre de 2019, mediante comité de sostenibilidad contable, se evidencio e informo la incorporación en el balance del valor conciliado entre almacén Contabilidad, permitiendo a la entidad contar con una realidad contable en materia de propiedad planta y equipo; por lo anterior la Oficina de control interno analiza, encuentra realizadas y con un resultado eficaz la conciliación realizada en los elementos de propiedad planta y equipo de la entidad y el ejercicio contable que arrojan los estados financieros por valor de \$ 4.870.267.100</p>	<p>Una vez realizadas las tareas de comparación, análisis y realización de ajustes del primer semestre, la Oficina de Control interno procede a revisar la conciliación de los Estados Financieros con los libros auxiliares y soportes correspondientes en la cuenta propiedad, planta y equipo con la subcuenta inventarios, encontrando conciliadas las cifras de tal manera que se evidencia el valor de los dos reportes es de \$ 4.870.267.100. Por lo tanto se cuenta con una mejora y efectividad en la medida adoptada por la entidad. Se anexa soporte planilla Novasoft y balance diciembre 2019.</p>	100%	100%

<p><b>PATRIMONIO</b></p> <p><b>Condición</b></p> <p>En el seguimiento realizado a la cuenta Patrimonio se confrontó el saldo establecido en los estados financieros con los libros auxiliares y soportes correspondientes presentándose diferencias de la siguiente manera:</p> <p>Saldo Estados Financieros: \$ 145,187,855  Saldo libros auxiliares: \$ 135,761,213  Diferencia: \$ 9,426,642</p> <p>2</p> <p>Se concluye que esta subcuenta no es razonable</p> <p><b>CRITERIO:</b> MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO, establecido mediante Resolución 0533 de 2015.</p> <p><b>CAUSA:</b> Al revisar el proceso de la cuenta patrimonio se refleja falta de controles para garantizar el adecuado manejo del saldo reflejado en los estados financieros.</p> <p><b>EFFECTO:</b> Riesgo de incumplir con las condiciones esenciales, requisitos y procedimientos en el proceso de la cuenta Patrimonio.</p>		<p>1. seguimiento a la cuenta de patrimonio y sus auxiliares para verificar que en el sistema se encuentren bien parametrizada.</p> <p>2. revisar y de ser necesario crear por parte de la dirección de contabilidad y presupuesto subcuentas en forma individual que entreguen toda la cuenta mayor de patrimonio.</p> <p>3. Se verifico que la diferencia reflejada por el grupo auditor corresponde a la utilidad del ejercicio 2018 de la diferencia de los ingresos y gastos de la vigencia, reclasificada posteriormente a la cuenta de reserva legal y capital fiscal.</p>	<p>3 meses</p>	<p>Numero de cuentas revisadas / Numero de cuentas ajustadas.</p>	<p><b>Unidad de Contabilidad y Presupuesto</b></p>	<p>De conformidad con la primera actividad, la OCI evidencia el día 10 de diciembre a través de la trazabilidad de correos electrónicos dirigidos a la Dirección presupuesto y contabilidad que el sistema novasoft contratado por la entidad, remitió los cambios solicitados, es decir: 1) auxiliar por cuenta CNT030 ( se sabe consultar cuenta por cuenta por separado 2) estado de situación financiera CNT 082, 3) estado de situación financiera (en miles de pesos) CNT085. Por lo anterior se cumple con la parametrización en el sistema y además se realizó seguimiento a la actividad propuesta.</p> <p>Con respecto a la segunda actividad la OCI revisó y estableció que la Dirección de Contabilidad y Presupuesto se encuentra de acuerdo a las directrices dadas por la Contaduría General de la Nación y define un Plan Único de cuentas que den ser acogido por todas las entidades públicas para el envío y reporte de la información, se evidencia que las subcuentas creadas se ajustan de conformidad con la norma. Para finalizar la tercera aclaración es necesario precisar que por ser la diferencia presentada la utilidad de ejercicio de la Corporación Social, los libros auxiliares y el balance arrojan la misma cifra. La Oficina De Control Interno encuentra efectiva las actividades realizadas y en los términos establecidos</p>	<p>100%</p>	<p>Una vez realizadas las tareas de seguimiento, revisión y verificación el primer semestre, la Oficina de control interno procede a revisar la conciliación de los Estados Financieros con los libros auxiliares y soportes correspondientes en la cuenta de patrimonio, encontrando conciliadas las cifras a diciembre de 2019 y en el periodo 2020. Por lo tanto se cuenta con una mejora y efectividad en la medida adoptada por la entidad. Se anexa soportes de libros auxiliares y balance 2020.</p>	<p>100%</p>
---	--	---	----------------	---	--	---	-------------	---	-------------

ADRIANA CAROLINA SERRANO TRUJILLO  
GERENTE GENERAL CORPORACION SOCIAL

JUSEL EIDY VARGAS ROJAS  
JEFE DE CONTROL INTERNO